

El presupuesto 2024 se generó y aprobó con una rebaja considerable en relación con el presupuesto 2023. Esto en aras de trabajar con un escenario de contención por la proyección de caída en ingresos, sobretudo por concepto de timbre.

Dado que el presupuesto debe ser base cero, fue necesario realizar recorte en casi todas las cuentas presupuestarias. En el caso de las casos que se presentan a continuación, el gasto fue mayor al presupuesto aprobado.

En términos generales el presupuesto general no requiere de ingresos adicionales, sino que se debe realizar traslado entre cuentas subejecutadas a las sobreejecutadas, siendo que el porcentaje máximo permitido para traslado, con aprobación por parte de la junta directiva, es de 10%, se requiere aprobación

de la asamblea para el traslado de un porcentaje mayor.

CUENTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTO APROBADO	CONSUMIDO AGOSTO	Presupuesto por ejecutar	MONTO A SOLITAR	DE CUAL CUENTA SE VA A FINANCIAR	
510-10-001-02	HORAS EXTRAS	500 000,04	536 786,99	- 36 786,95	756 083,92	136-10-010	Proyectos Presupuestarios
510-10-001-11	HONORARIOS PROFESIONALES	25 762 361,04	23 366 129,17	2 396 231,87	10 768 768,13	136-10-010	Proyectos Presupuestarios
510-10-003-67	ACTIVOS MENORES	236 151,00	280 359,70	- 44 208,70	44 208,70	510-10-002-02	Servicio de agua
512-10-002-01	SERVICIO DE ELECTRICIDAD	1 727 636,04	2 422 565,00	- 694 928,96	1 950 928,96	136-10-010	Proyectos Presupuestarios
512-10-002-03	SERVICIO COMUNICACIONES	497 280,96	240 452,43	256 828,53	140 000,00	510-10-002-02	Servicio de agua
512-10-003-10	REP. Y MANTENIMIENTO DE INSTALACION	1 846 382,04	1 745 253,48	101 128,56	612 000,00	136-10-010	Proyectos Presupuestarios
516-20-001-03	TIMBRES	79 372 127,04	58 268 317,91	21 103 809,13	9 000 000,00	136-10-010	Proyectos Presupuestarios
530-40-005	SERVICIOS BANCARIOS	948 992,04	730 391,46	218 600,58	205 051,42	510-10-002-02	Servicio de agua
516-20-006	FEDERACION DE COLEGIOS PROFESIONALES	514 031,04	277 255,00	236 776,04	151 380,00	136-10-010	Proyectos Presupuestarios
					23 628 421,13	Presupuesto extraordinario	
En el caso de la partida presupuestaria del sello de garantía, se consignó un error de digitación al establecer solo un monto de 4 209 colones cuando lo aprobado fue 4 millones.							
516-20-005-04	Programa Sello de Garantía	4 209,00	117 000,00	- 112 791,00	1 000 000,00	136-10-010	Proyectos Presupuestarios
					TOTAL	24 628 421,13	